



Resolución Directoral

Callao, 21 de Octubre de 2024

VISTO:

El Memorando N° 1331-2024-HNDAC/OEPE, de fecha 02 de octubre de 2024, Informe N° 077-2024-HNDAC/OEPE-EPGI, de fecha 23 de setiembre de 2024, Informe N° 002-2024-DAGC-CIAAS-HNDAC, de fecha 13 de setiembre de 2024 y el Informe N° 895-2024-OAJ-HNDAC, de fecha 14 de octubre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion, es un Hospital Nacional Categoría III-1 perteneciente a la Región Callao, que brinda atención de salud con la finalidad de recuperar la confianza y satisfacción de los pacientes mejorando la calidad de vida con eficiencia y calidad, contando con un equipo humano calificado que desarrolla actividades de docencia e investigación;

Que, el Titular de la Entidad es la máxima autoridad ejecutiva, de conformidad con las normas de organización interna de la Entidad. Es decir, el Titular de la Entidad es el funcionario al que las normas de organización interna de una Entidad señalen como la más alta autoridad ejecutiva de dicha Entidad;

Que, mediante Informe N° 002-2024-DAGC-CIAAS-HNDAC, el Presidente del comité de infecciones asociadas a la atención de Salud Hospital Nacional Daniel, remite la propuesta del "Plan de Trabajo del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion del 2024 para la aprobación con acto resolutivo;

Que, mediante Informe N° 077-2024-HNDAC/OEPE-EPGI, el Equipo de Planes y Gestión Institucional - OEPE, del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrion", concluye que revisada la propuesta del Plan de Trabajo del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud del HNDAC 2024; cumple con la normatividad vigente y requiere contar con el documento de disponibilidad presupuestal por el importe de S/. 8.290.00; por lo que se recomienda que el presente expediente sea derivado al Equipo de Presupuesto y Costos, para la respectiva opinión y continuar el trámite administrativo correspondiente;

Que, mediante Memorando N° 1331-2024-HNDAC/OEPE, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, observa que se cuenta con marco presupuestal correspondiente a la fuente de financiamiento de RECURSOS ORDINARIOS, para la atención de la solicitud requerida por un monto de S/ 990.00 en la genérica de gastos 2.3.(BIENES Y SERVICIOS); no procediendo con la disponibilidad en la genérica de gastos 2.6 (ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS), la cual no ha sido programado en este año fiscal, con lo cual se podría considerar en forma parcial lo requerido en el Informe N° 077-2024-HNDAC/OEPE-EPGI, considerando la genérica Bienes y Servicios;

Que, el artículo 37 de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que los establecimientos de salud y los servicios médicos de apoyo, cualquiera sea su naturaleza o



modalidad de gestión, deben cumplir los requisitos que disponen los reglamentos y normas técnicas que dicta la Autoridad de Salud de nivel nacional en relación a sistemas de saneamiento y control de riesgos relacionados con los agentes ambientales físicos, químicos, biológicos y ergonómicos y demás que proceden atendiendo a la naturaleza y complejidad de los mismos;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 184-2009/MINSA, se aprueba la Directiva Sanitaria N° 021-MINSA/DGE.V.01 "Directiva Sanitaria del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Infecciones Intrahospitalarias", cuya finalidad es contribuir a la vigilancia epidemiológica efectiva de las infecciones intrahospitalarias en los establecimientos de salud con internamiento a nivel nacional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 523-2020/MINSA, se aprueba la NTS N° 163-MINSA/2020/CDC, "Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las infecciones Asociadas a la Atención de la Salud", cuya finalidad es contribuir a la prevención de las infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) mediante la generación de información oportuna para la toma de decisiones;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 826-2021-MINSA, se resuelve aprobar el documento denominado "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud", cuya finalidad es fortalecer el rol de Rectoría Sectorial del Ministerio de Salud, ordenando la producción normativa de la función de regulación que cumple como Autoridad Nacional de Salud (ANS) a través de sus Direcciones u Oficinas Generales, Órganos Desconcentrados y Organismos Públicos Adscritos; cuyo Objetivo General consiste en establecer las disposiciones relacionadas con las etapas de planificación, formulación o actualización, aprobación, difusión, implementación y evaluación de los documentos normativos, que expide el Ministerio de Salud, en el marco de sus funciones rectoras;

Que, el numeral 72.2 del Artículo 72 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia;

Que, a través del Informe N° 895-2024-OAJ-HNDAC, la Oficina de Asesoría Jurídica, concluye que es viable emitir un acto resolutorio que apruebe el Plan de Trabajo del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del 2024, considerando que el citado plan tiene como objetivo general disminuir la prevalencia de IAAS durante el periodo 2024;

De conformidad con el Reglamento de Organización de Funciones del HNDAC, aprobado por Ordenanza Regional N° 000006 del Gobierno Regional Callao, el cual delegan las facultades conferidas a la Directora General, conforme a los literales c) y j) del Artículo 8°, y, en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Regional 004-2023, de fecha 19 de enero de 2023, y con el Visto Bueno Oficina Ejecutiva de Administración, la Dirección Adjunta de Gestión Clínica, la Dirección Adjunta de Gestión en la Producción de Servicios de Salud, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Plan de Trabajo del Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión -2024, PLAN T -003-2024-HNDAC-CPCIAAS, Versión N° 001, el cual se encuentra contenido en veinte (20) folios, que en documento se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR la presente Resolución Directoral a las Oficinas y Departamentos del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" para los fines pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" (www.hndac.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
Dra. ELENA DEL ROSARIO FIGUEROA COZ
Directora General
C.M.P. 22423 H.N.E. 12837





DE GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO




PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION 2024

COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD

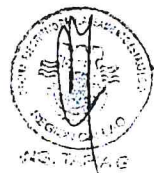
Código del Documento Normativo	Versión	Resolución de Aprobación	Fecha de aprobación
PLAN T- 003-2024 -HNDAC-CPCIIAS	V.001	R.D. N° 447 -2024-DG-HNDAC	<u>21</u> / <u>10</u> / 2024




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO: que el presente es copia fiel del original
 21 OCT. 2024
 Manuela Sorby Roldanelly Quevedo
 FEDATARIA

	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	Versión N° 001
		Página 2 de 20

Elaborado por:	CPCIAAS	COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD
Revisado por:	DAGC DAGPSS OEA OEPE OAJ	MC. Jorge G. Burgos Miranda M.C. Pedro O. Castillo Abad (e) Ing. Cesar Augusto Tapia Gil ING. Cesar Augusto Tapia Gil Abog. Víctor Rafael Valqui Chuquizuta




	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	Versión N° 001
		Página 3 de 20

INDICE

	Pág.
I. INTRODUCCION	4
II. FINALIDAD	5
III. BASE LEGAL	5
IV. SIGLAS	6
V. SITUACION DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD EN EL PERÚ	6
VI. SITUACION DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD EN EL PERÚ	7
VII. PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS	15
7.1. Persistencia del incremento en las tasas de las infecciones intrahospitalarias vigiladas según norma MINSA en los servicios de Unidades críticas del nosocomio.	15
7.2. Incumplimiento de las medidas de precaución estándar.	
7.3. Uso inadecuado de antimicrobianos e incremento de la resistencia bacteriana	15
7.4. Inexistencia de guías de atención y manuales de procedimientos aprobados.	16
7.5. Insuficiencia de materiales en el laboratorio de microbiología y patología clínica, higiene de manos, antimicrobianos y equipos de protección personal.	16
7.6. Insuficiencia de insumos para la realización de lavado de manos y equipos de protección personal.	16
VIII. OBJETIVOS	16
8.1. Objetivo General	16
8.2. Objetivo Específico	16
IX. ÁMBITO DE LA APLICACION	17
X. RESPONSABILIDADES	17
XI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	17
XII. INFORMES Y REUNIONES	19
XIII. REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES	19
XIV. RESPONSABLE DEL PLAN	20



	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	Versión N° 001
		Página 4 de 20

I. INTRODUCCIÓN

Las Infecciones asociadas a la Atención en Salud (IAAS) son definidas como aquella condición local o sistémica resultante de una reacción adversa a la presencia de un agente infeccioso o a sus toxinas que ocurre en un paciente en un escenario de atención de salud (hospitalización o ambulatoria) y que no estaba presente en el momento de la admisión, a menos que la infección esté relacionada a una admisión previa.

La infección hospitalaria o infección nosocomial, es llamada en la actualidad Infección asociada a la atención en Salud, ya que hay otros sitios donde las personas reciben también tratamientos o se realizan estudios diagnósticos para mejorar su salud. Estos lugares pueden ser centros de tercer nivel, atención domiciliaria, hospitales de día, consultorios médicos donde se realizan prácticas mínimamente invasivas, centros de cirugía estética, quirófanos ambulatorios, consultorios odontológicos, etc.

Las IAAS representan un problema de salud pública, un 7% de los pacientes de los países desarrollados y un 10% de los países en desarrollo han contraído como mínimo una infección relacionada a la atención en salud; así mismo 10% de los pacientes mueren por estas infecciones. Las mismas causan la prolongación de las estancias hospitalarias, discapacidad a largo plazo, una mayor resistencia de los microorganismos a los antimicrobianos, muertes innecesarias y costos adicionales para el sistema de salud, así como para los pacientes y sus familias.



La vigilancia epidemiológica de las IAAS se realiza en el Perú desde el año 1998. En el año 2005 se aprobó la NT N° 026-MINSA/OGE-V.01, Norma Técnica de Vigilancia Epidemiológica de las Infecciones Intrahospitalarias, mediante la Resolución Ministerial N°179-2005/MINSA, hecho que marcó la institucionalización de este tema en el país; en este documento técnico se definió que la vigilancia debería ser activa, selectiva y focalizada teniendo en cuenta factores de riesgo, normándose que se debería vigilar y notificar obligatoriamente los eventos descritos en la Tabla N° 1. Esta Norma Técnica, estableció además la vigilancia de exposiciones laborales en los trabajadores de salud; siendo los eventos más relevantes a vigilar: las punciones accidentales en el personal de salud y la tuberculosis pulmonar.

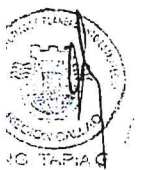
Así mismo en el año 2020 se aprobó la NTS N° 163-MINSA/2020/CDC, Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las Infecciones asociadas a la Atención de la Salud, de alcance nacional y de aplicación obligatoria en las IPRESS, del Ministerio de Salud, de los gobiernos regionales, de los gobiernos locales, del Seguro Social de Salud, de las Sanidades de las fuerzas armadas y de la policía nacional del Perú, de los privados y otros prestadores que brindan atenciones de salud en todo el país.


Tabla N° 1

Tipos de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS) sujetas a vigilancia

SERVICIO	INFECCIÓN ASOCIADA A LA ATENCIÓN DE SALUD
Gineco- Obstetricia	Endometritis en parto por cesárea Endometritis en parto vaginal Infección de sitio quirúrgico en parto por cesarea


 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 DEPARTAMENTO de Infecciones de origen hospitalario
 21 OCT. 2024

 FEDATARIA



	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	Versión N° 001
		Página 5 de 20

Cirugía	Infección de sitio quirúrgico en colecistectomías Infección de sitio quirúrgico en herniorrafias Infección de Tracto Urinario asociada a Catéter Urinario Permanente (CUP)
UCI Adultos	Neumonía intrahospitalaria asociada a Ventilador Mecánico (VM) Infección de Tracto Urinario asociada a Catéter Urinario Permanente (CUP) Infección del torrente sanguíneo asociada a Catéter Venoso Central (CVC)
Neonatología	Neumonía intrahospitalaria asociada a Ventilador Mecánico (VM) Infección del torrente sanguíneo asociada a Catéter Venoso Central (CVC) Infección del torrente sanguíneo asociada a Catéter Venoso Periférico (CVP)
Medicina	Infección de Tracto Urinario asociada a Catéter Urinario Permanente (CUP)

En ese sentido el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, conforme mediante Resolución Directoral N°154-2021-HNDAC- DG, el Comité de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (CPCIAAS), el cual elabora el presente Plan de Intervención, el cual está enmarcado en las normas técnicas sectoriales, así como en el Plan Estratégico y Plan Operativo del HNDAC.


II. FINALIDAD

Desarrollar e implementar estrategias y actividades de Vigilancia, Prevención, y Control de las IAAS en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión – Callao basada en evidencia científica.

III. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud
- Ley, Ley Orgánica de Gobierno Regionales.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento.
- Decreto legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Ordenanza Regional N°000006, aprueban el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.
- Resolución Ministerial N° 452-2003-SA/DM que aprueba el "Manual de Aislamiento Hospitalario MINSA"
- Resolución Ministerial N° 523-2007/MINA, que aprueba la "Guía Técnica para la Evaluación interna de la Vigilancia, prevención y Control de la Infecciones Intrahospitalarias".
- Resolución Ministerial N° 168-2015/MINSA, aprueban los Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud.
- Resolución Ministerial N° 523-2020-MINSA, que aprueba la NTS N° 163-



	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	Versión N° 001
		Página 6 de 20

MINSA/2020 "Norma Técnica de Salud para la Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud"

- Resolución Ministerial N° 174-2011-MINSA, aprueban el Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial de Vigilancia, Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias

IV. SIGLAS

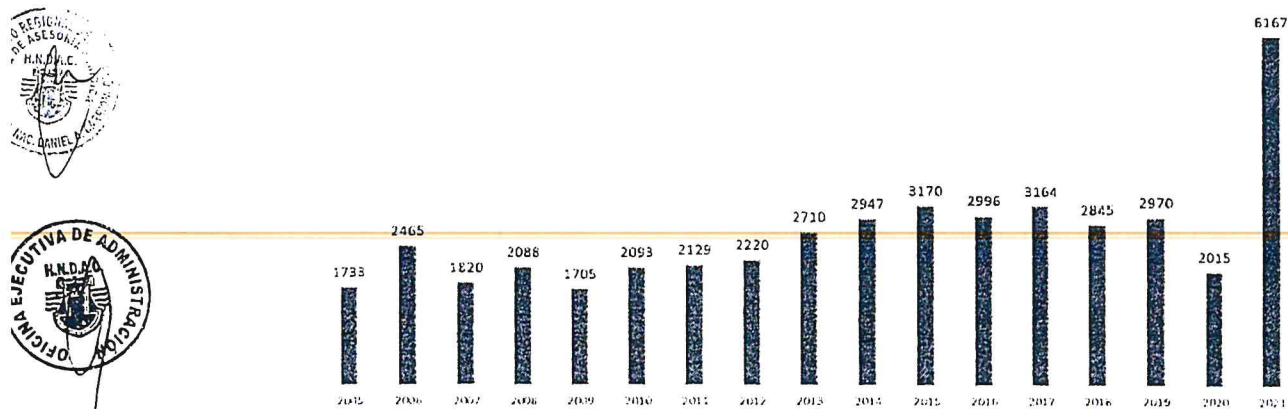
- IIH Infecciones Intra Hospitalaria
- IAAS Infecciones Asociadas a la Atención de Salud
- ITU Infección al Tracto Urinario
- CUP Catéter Urinario Permanente
- CVC Catéter Venoso Central
- DI Densidad de Incidencia
- NAV Neumonía Asociada al ventilador
- ATM Antimicrobiano
- VM Ventilador Mecánico

V. SITUACION DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD EN EL PERÚ

Al primer semestre del 2021 se notificaron 6167 casos de IAAS, cifra que duplica y triplica lo registrado en el mismo periodo del 2019 y 2020.

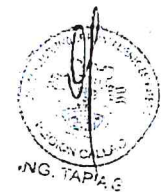


Número de casos notificados de IAAS en el Perú, enero a junio 2005 - 2021.



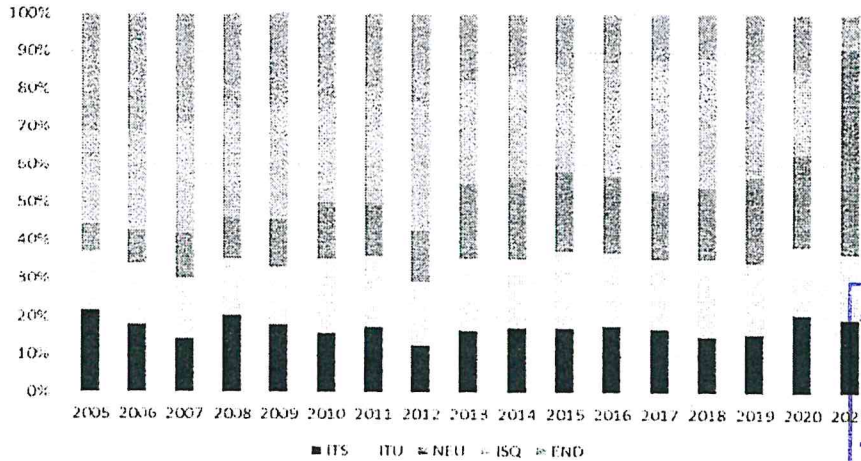
* Fecha de corte de base 30/08/2021.
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.

El 55% (3364/6167) de casos de IAAS notificados en el primer semestre 2021 corresponden a las Neumonías asociadas a ventilador mecánico.





Distribución de casos según la localización de las IAAS en el Perú, enero a junio 2005-2021.



*ITS: Infección del torrente sanguíneo, NEU: Neumonía, ITU: infección de tracto urinario, END: Endometritis, ISQ: infección de sitio quirúrgico.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICO que el presente es copia fiel del original
21 OCT. 2024
Manuela Soery Radahelly Quevedo
FEDATARIA

Al primer semestre del 2021, la incidencia de IAAS se incrementó hasta 116% en las UCI adultos y 62% en las UCI pediátricas respecto al mismo periodo del 2020.



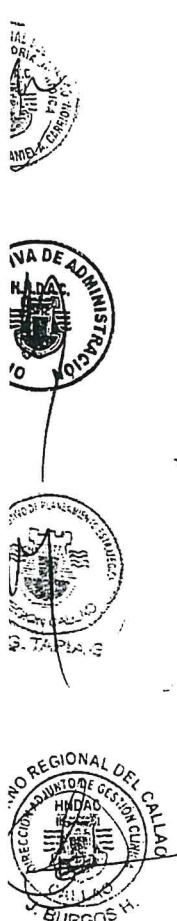
Tasas de incidencia de IAAS en el Perú, enero a junio 2015 - 2021.

Servicio Clínico	Tipo de IAAS y factor de riesgo asociado	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Tendencia	% Variación de tasa 2019-2021*
Neonatólogo	Infección del torrente sanguíneo asociada a catéter venoso central**	7.20	5.60	7.28	4.76	4.42	3.98	4.76		20%
	Infección del torrente sanguíneo asociada a catéter venoso periférico**	1.65	1.43	1.09	0.90	0.82	1.05	0.87		-17%
	Neumonía asociada a ventilador mecánico*	3.52	2.90	3.01	3.07	3.24	2.19	1.84		-16%
Unidad de Cuidados Intensivos adultos	Infección del torrente sanguíneo asociada a catéter venoso central**	2.08	2.16	1.68	1.36	1.40	1.74	3.34		93%
	Infección del tracto urinario asociado a catéter urinario permanente**	3.52	2.86	2.51	2.58	2.25	1.97	2.92		49%
	Neumonía asociada a ventilador mecánico*	12.17	10.01	8.86	7.45	8.44	6.31	13.60		116%
Unidad de Cuidados Intensivos pediátricos - Pediatría	Infección del torrente sanguíneo asociada a catéter venoso central**	3.61	3.00	2.45	3.41	3.35	2.61	2.50		-4%
	Infección del tracto urinario asociado a catéter urinario permanente**	1.99	2.49	3.97	3.18	4.13	3.24	5.23		62%
	Neumonía asociada a ventilador mecánico*	5.39	3.29	2.31	1.96	3.22	2.82	4.30		53%
Medicina	Infección del tracto urinario asociado a catéter urinario permanente**	3.35	2.84	2.48	2.20	1.99	1.70	1.90		-12%
	Infección del tracto urinario asociado a catéter urinario permanente**	2.51	1.87	1.89	1.45	1.36	1.10	0.71		-85%
Cirugía	Infección de sitio quirúrgico postoperatorio**	0.29	0.23	0.29	0.27	0.18	0.34	0.32		-5%
	Infección de sitio quirúrgico postoperatorio**	0.37	0.24	0.28	0.26	0.52	0.46	0.40		-14%
Gineco-Obstetricia	Infección de sitio quirúrgico postoperatorio**	0.16	0.14	0.15	0.12	0.13	0.17	0.04		-77%
	Endometritis postoperatorio**	0.41	0.33	0.28	0.26	0.30	0.21	0.10		-53%
	Endometritis postoperatorio**	1.25	1.23	1.38	1.21	1.17	0.67	0.69		3%

* Densidad de incidencia x 1000 días de factor de riesgo asociado
** Incidencia acumulada a 100 procedimientos vigilados
*** Corte de base: 30/06/2021

VI. SITUACION DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD EN EL HNDAC

El hospital nacional Daniel Alcides Carrión es referente de la Región Callao, siendo

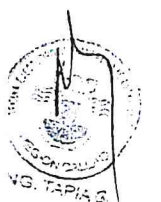



un hospital docente nivel III-1, cuenta con 465 camas en hospitalización y 45 servicios que responde a la complejidad de los pacientes que atiende diariamente. A continuación, en la tabla 1, presentamos el comportamiento de las infecciones asociadas a la atención en salud en los últimos 5 años. En donde se puede apreciar que la neumonía asociada al ventilador mecánico continúa siendo un problema serio en nuestra unidad de cuidados intensivos y que se vio agravada por la pandemia COVID 19. ubicándonos en una tasa de densidad de incidencia mayor que la tasa de referencia nacional en los últimos años.

TABLA N° 01
Comparación de las Tasas de Incidencia de las IAAS vigiladas en el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión en los últimos cinco años

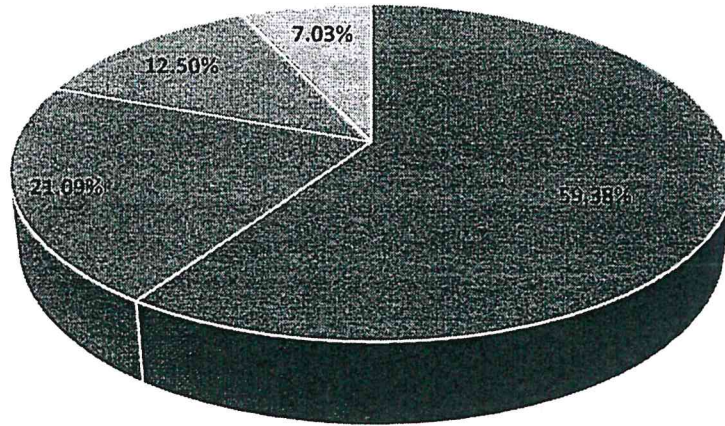
IAAS	2019	2020	2021	2022	2023
NAV UCI ADULTO	16.28	17.00	31.54	29.13	27.62
ITU CUP UCI ADULTO	2.9	4.05	1.53	3.99	0.93
ITS CVC UCI ADULTO	0.99	1.67	2.27	2.01	2.37
NAV UCIN ADULTO	0	0	0	16.1	10.36
ITU CUP UCIN ADULTO	0	0	0	1.46	0.44
ITS CVC UCIN ADULTO	0	0	0	0	1.29
NAC UCI PEDIATRICA	4.96	3.8	0	1.23	1.072
ITU CUP UCI PEDIATRICA	0	0	0	4.46	0
ITS CVC UCI PEDIATRICA	0	0	0	4.12	0
NAV UCI NEO	10.43	7.7	5.03	1.54	8.99
ITS-CVC UCI NEO	2.92	3.42	3.95	1.65	7.18
ITU CUP CIRUGIA	2.5	0.93	2.43	1.81	1.64
ITU CUP MEDICINA	0.37	2.47	2.59	3.72	2.099
ISQ PARTO CESAREA	2.76	2.17	1.53	1.25	0.75

En el año 2023, se identificaron 128 infecciones asociadas a la atención en salud, de las cuales según tipo de infección se clasificaron en: NAV 76 (59.38%), ITS-CVC 27 (21.09%) ITU CUP 16 (12.50%), ISQ 09 (7.03%). Siendo los servicios de UCI, UCIN y UCI NEO los que han aportado con el mayor número de casos.



	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	Versión N° 001
		Página 9 de 20

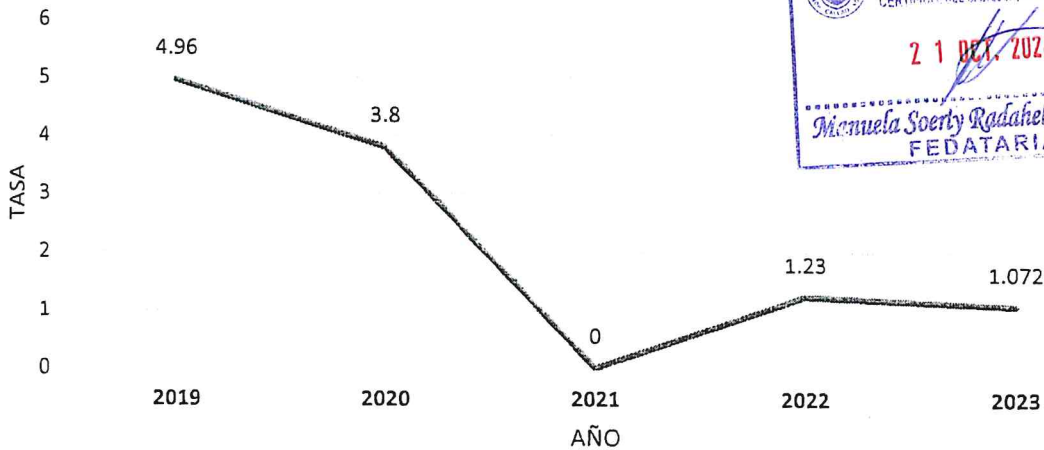
INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION DE SALUD HNDAC 2023



■ NAV ■ ITS ■ ITU ■ ISQ






Análisis de las IAAS en UCI Pediátrica

**Grafico No.2
NAV UCI PEDIATRICA HNDAC**

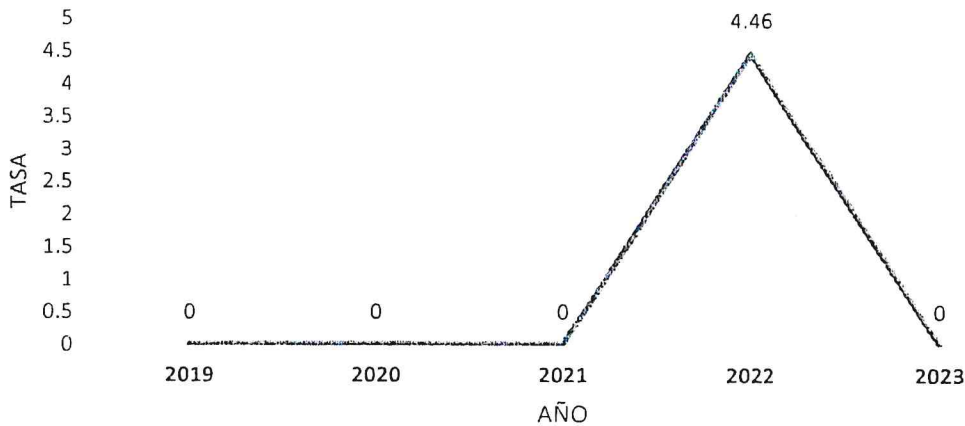



 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO: este es el presente es copia fiel del original
 21 DEZ. 2024
Manuela Soerby Radahelly Quevedo
 FEDATARIA

En Uci Pediátrica podemos observar que la tasa de NAV se ha mantenido elevada durante los años 2019, 2020. Sin embargo, para el año 2023 (Grafico No. 2) esta se encuentra en 1.072 casos de NAV por 1000 días de exposición situándose por debajo del referente nacional (5.08)

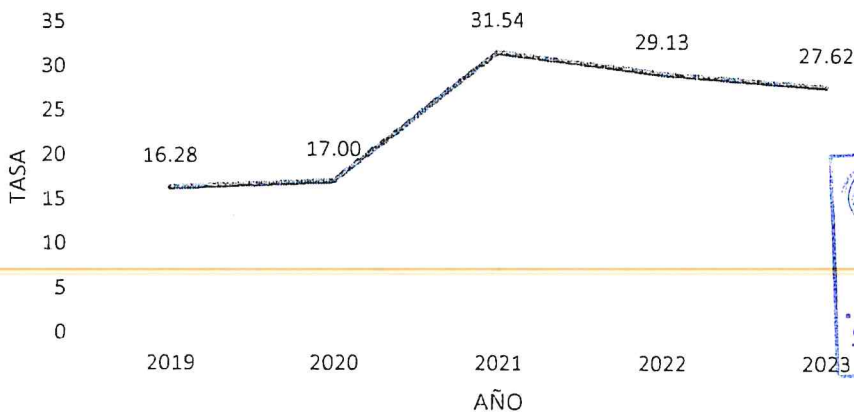
**Grafico NO.- 3
ITU CUP UCI PEDIATRICA HNDAC**



Mientras que para la ITU CUP la TDI se encuentra en 0.00 casos de ITU CUP, por debajo del referente nacional (6.19) Grafico No. 3, así mismo la tasa de densidad de incidencia de ITS-CVC es de 0.00 casos de ITS-CVC ubicándose por debajo del referente nacional (1.74).

Análisis de las IAAS en UCI:


**Grafico No.- 4
NAV UCI ADULTOS HNDAC**





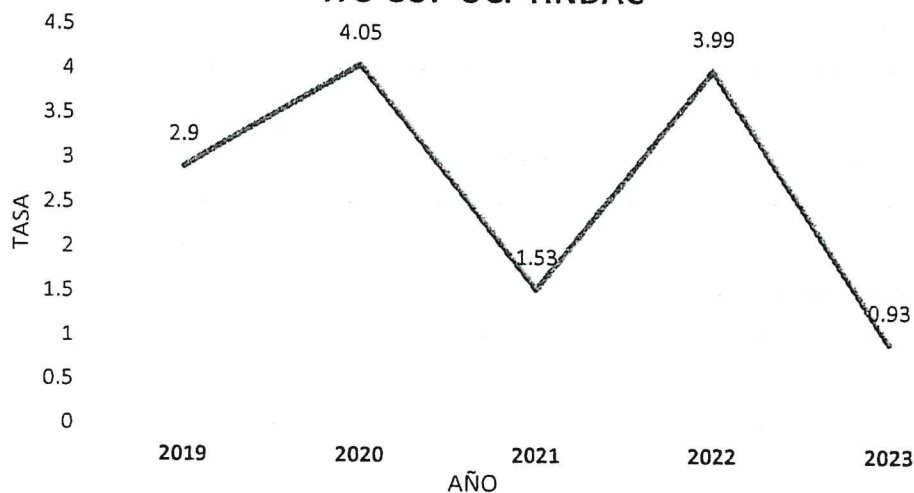
En el análisis de Tendencia de los últimos años para neumonía asociada a ventilación mecánica podemos observar en el gráfico 4, que después del año 2019 esta se ha mantenido en aumento, ante la demanda pacientes sometidos a ventilación mecánica por la pandemia COVID 19, es decir más población expuesta al riesgo. Y los gérmenes más resistentes como Acinetobacter baumannie y Klebsiella pneumoniae, Pseudomona A. fueron aislados.



	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	Versión N° 001
		Página 11 de 20

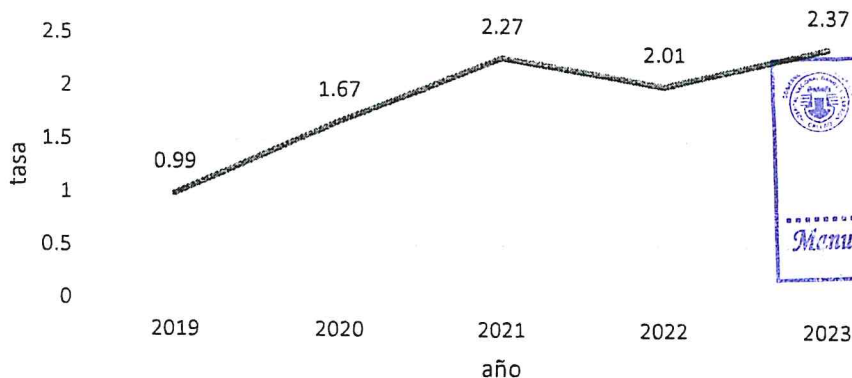
En el grafico No 4, Se observa que en el año 2023 la tasa de densidad de incidencia es de 27.62 casos de NAV por 1000 días de exposición. Encontrándose elevada si lo comparamos con el referente nacional (12.88).

**Gráfico No 5
ITU CUP UCI HNDAC**



En UCI, la TDI de ITU CUP se encuentran en 0.93 casos de ITU_CUP por 1000 días de exposición, siendo el referente nacional de 3.36 por 1000 días de exposición. Evidenciándose una tendencia en descenso.

**Gráfico No. 6
ITS CVC UCI ADULTO**



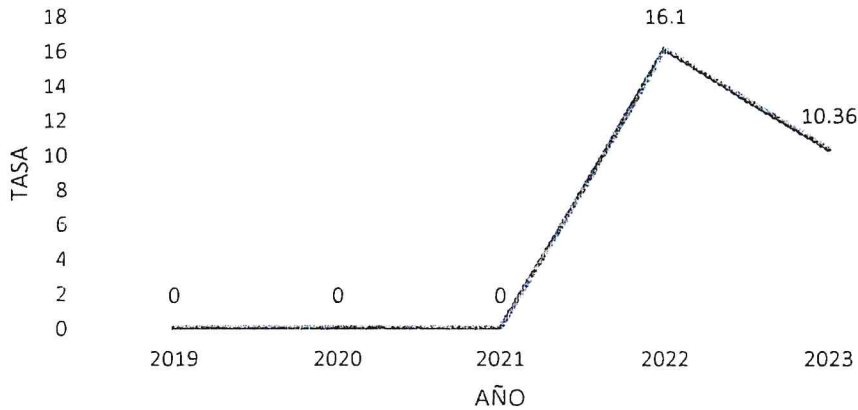

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO: que el presente es copia fiel del original
21 OCT. 2024
Manuela Soerby Radahelly Quevedo
 FEDATARIA

En UCI, la tasa de ITS CVC fue de 2.37 casos por 1000 días de exposición a CVC (grafico No 6) , si bien es cierto la tendencia va en aumento aún está por debajo del referente nacional para el presente año que es de 2.60 casos por 1000 días de exposición.



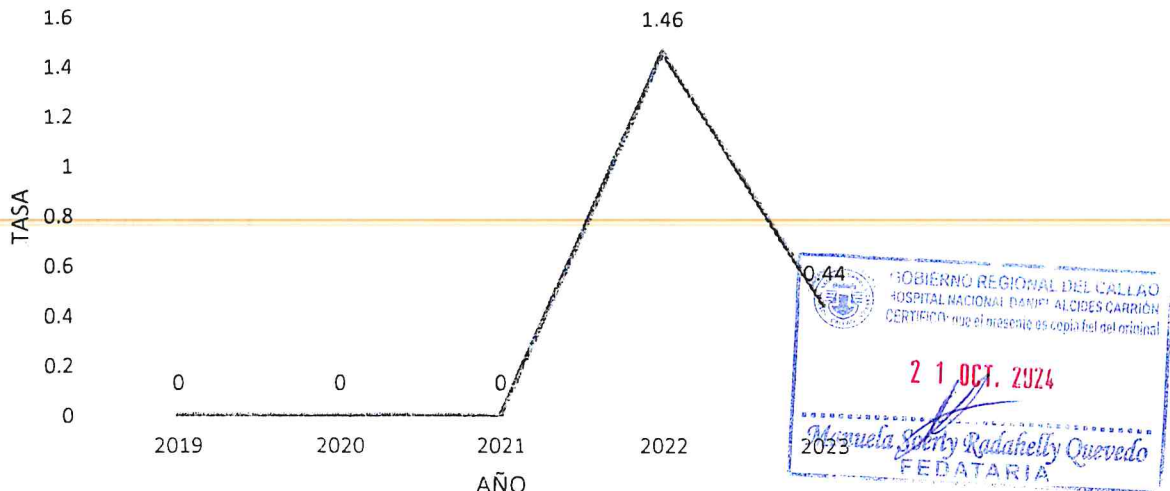
Análisis de las IAAS en UCIN

**Gráfico No 7
NAV UCIN ADULTO HNDAC**




La Tendencia del comportamiento de las NAV en UCIN ha ido en descenso con una TDI de 10.36 casos por 1000 días de exposición menor que la tasa de referencia nacional que se sitúa en 15.88 casos de NAV por 1000 días de exposición. (Gráfico No.7)

**Gráfico No 8
ITU CUP UCIN ADULTO HNDAC**



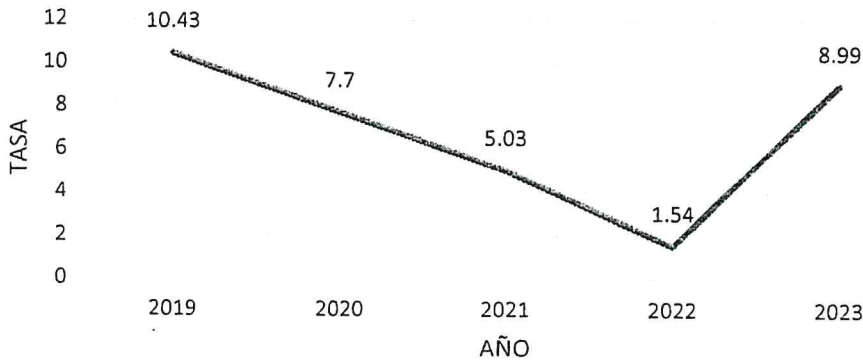
En el Gráfico No 8, se observa que las ITU CUP en UCIN también ha ido en descenso, presentando una tasa de 0.44 casos de ITU CUP por 1000 días de exposición, situándose por debajo de la tasa de referencia nacional (3.36)



	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	Versión N° 001
		Página 13 de 20

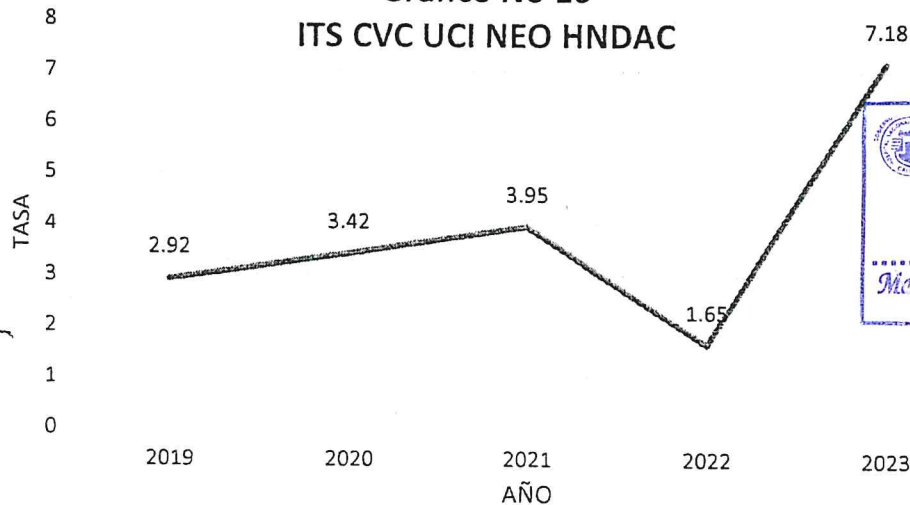
Análisis de las IAAS en UCI NEO

**Gráfico No 9
NAV UCI NEO HNDAC**



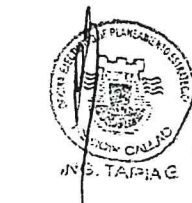
La unidad de Cuidados intensivos neonatales durante estos últimos cinco años ha presentado diferencias marcadas en sus indicadores de NAV los que estuvieron manteniéndose en descenso hasta el 2022, sin embargo, en el 2023 la tasa de densidad de incidencia es de **8.99 casos de NAV por 1000 días de exposición encontrándose por encima de los referentes nacionales (3.19)**, Grafico No 9.


**Gráfico No 10
ITS CVC UCI NEO HNDAC**




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original
21 OCT. 2024
Manuela Soberly Rodahelby Quevedo
FEDATARIA

En el caso de ITS-CVC la tasa de densidad de incidencia fue de 7.18 casos de ITS-CVC (Gráfico No 10), encontrándose por encima de la tasa de referencia nacional (3.68). En los últimos años la UCI Neo ha puesto en práctica las medidas recomendadas para la disminución de sus IAAS, sin embargo, las continuas carencias de papel toalla, jabón, en algunos periodos de tiempo, ha

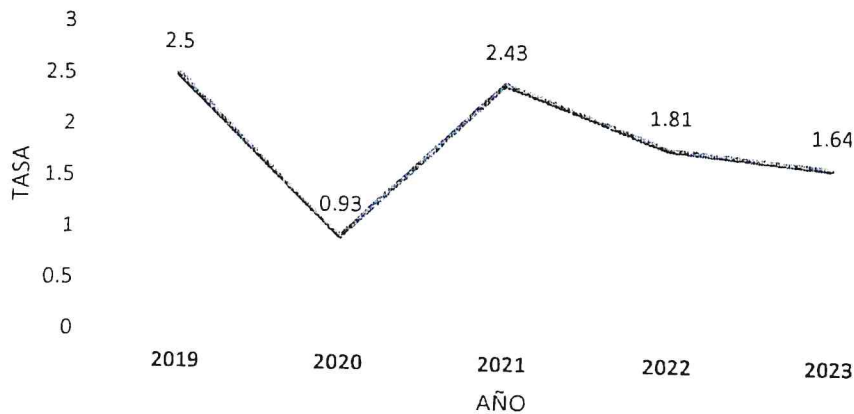


	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	Versión N° 001
		Página 14 de 20

contribuido al incremento de estas. Cabe señalar que la ausencia de hemocultivos, y otros análisis dificultó la comprobación de las mismas.

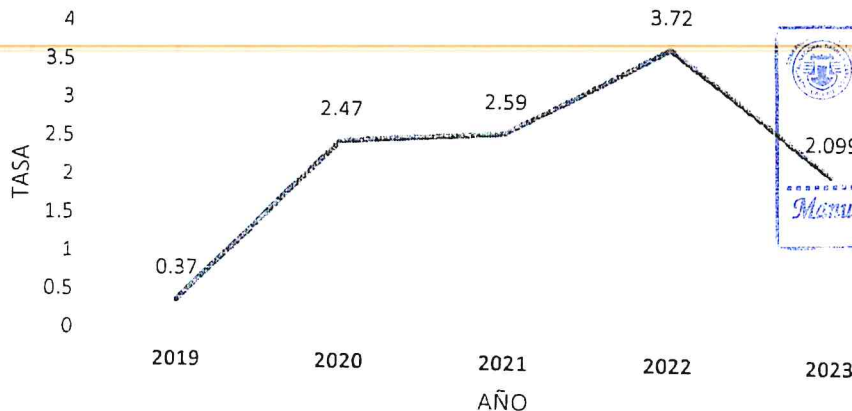
Análisis de las ITU CUP en cirugía y medicina:

**Gráfico No 11
ITU CUP CIRUGIA HNDAC**



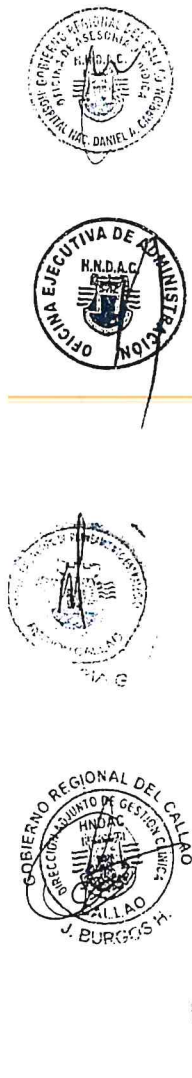
Los servicios de medicina y cirugía no son la excepción se realizó la vigilancia de casos en relación con el manejo y permanencia del Catéter urinario permanente observándose un incremento continuado en el transcurso de los años. En el 2023 el servicio de cirugía presentó una tasa de densidad de incidencia de 1.64 casos de ITU CUP por 1000 días de exposición, cuyo valor se encuentra por encima del referente nacional (1.07). (Gráfico No 11)


**Gráfico No 12
ITU CUP MEDICINA**




 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
 CERTIFICADO: este el presente es copia fiel del original
21 OCT. 2024
Manuela Stehy Radahelly Quevedo
 FEDATARIA

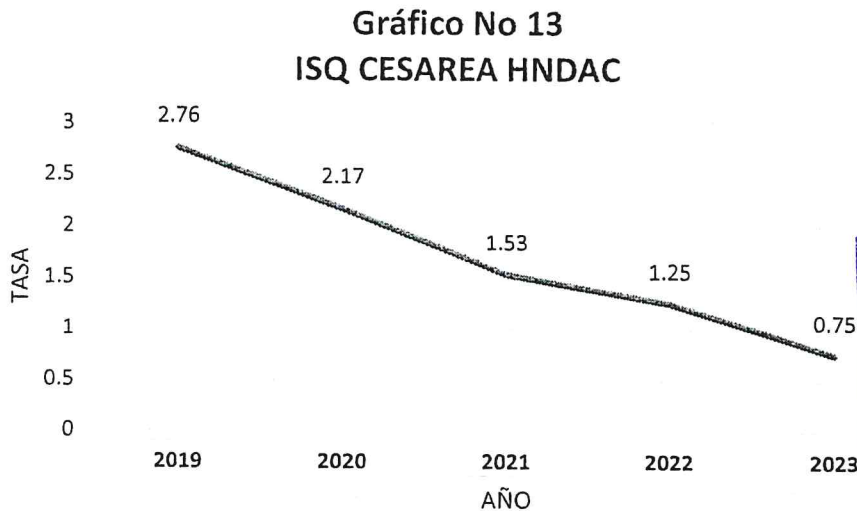
mientras que el servicio de medicina presenta una tasa de 2.099 casos de ITU



	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	Versión N° 001
		Página 15 de 20

CUP por 1000 días de exposición, valor por debajo del referente nacional (2.59).
(Gráfico No 12)

Comportamiento de las IAAS en Gineco-Obstetricia



Las ISQ por parto de cesárea ha tenido un comportamiento en los últimos años con tendencia a la disminución, cómo se puede observar en el (gráfico No 13) en el 2023 se presentó una tasa de incidencia acumulada de 0.75 por 100 cesáreas, por debajo del referente nacional (0.93).

VII. PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS

7.1 Persistencia del incremento en las tasas de las infecciones intrahospitalarias vigiladas según norma MINSA en los servicios de Unidades críticas del nosocomio.

Se muestra en el detalle de IAAS por servicios.

7.2 Incumplimiento de las medidas de precaución estándar


- Entre las medidas de precaución estándar más costo efectividad tenemos a la higiene de manos, que no se está realizando de forma apropiada en el establecimiento.

7.3 Uso inadecuado de antimicrobianos e incremento de la resistencia bacteriana

- En el último año se han identificado la emergencia de gérmenes multirresistentes en nuestra institución, asociado a esto un consumo considerable de antimicrobianos de amplio espectro.

A pesar de que existe un control antimicrobiano con solicitudes de aprobación, esto no siempre es respetado por los médicos tratantes.



	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	Versión N° 001
		Página 16 de 20

Desde el 2018 nuestro hospital ha registrado la presencia de bacterias que hidrolizan carbapenemes de tipo metalobetalactamasas. Así mismo con el advenimiento de la Pandemia por Covid 19 se ha hecho uso y abuso de antimicrobianos de amplio espectro conllevando a la aparición de microorganismos multirresistentes sobre todo en las unidades de cuidados intensivos.

7.4. Inexistencia de guías de atención y manuales de procedimientos aprobados

La importancia de reglamentar las guías, procedimientos médicos y no médicos se debe a la necesidad de uniformizar conocimientos a nivel de todos los servicios y permitir un monitoreo de cumplimiento. Sin embargo, la institución cuenta con pocos manuales y guías aprobadas con Resolución Directoral direccionadas a las principales IAAS prevalentes.

7.5 Insuficiencia de materiales en el laboratorio de microbiología y patología clínica, higiene de manos, antimicrobianos y equipos de protección personal

El abastecimiento adecuado y continuo de estos materiales son necesarios para el diagnóstico y manejo de pacientes hospitalizados. Se cuenta de forma intermitente con los insumos necesarios. El año anterior se contó de forma continua con insumos en el área de microbiología lo que permitió realizar el mapa microbiológico de la institución, sin embargo a la fecha actual no permanece el mismo abastecimiento lo cual dificulta poder tomar decisiones de acuerdo a las infecciones identificadas.

7.6 Insuficiencia de insumos para la realización de lavado de manos y equipos de protección personal.

Así mismo para la realización de la correcta higiene de manos por el personal de salud no se cuenta con todos los insumos suficientes de forma permanente lo que dificulta el correcto cumplimiento de las medidas de precaución estándar.

VIII. OBJETIVOS

8.1. Objetivo General


Disminuir la prevalencia de IAAS durante el periodo 2024.

8.2. Objetivo Especifico

1. Fortalecer las actividades de vigilancia de las IAAS e investigación y control de brotes hospitalarios.
2. Promover las Medidas de Prevención y control de infecciones, así como la Educación y capacitación en el personal de salud de la Institución.
3. Promover el suministro de materiales e insumos requeridos para la prevención de IAAS.

Estos objetivos se alinean al Plan Estratégico Institucional del 2014-2027, en el OEI.02 Garantizar la atención Integral de los servicios de salud a la población.



	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	Versión N° 001
		Página 17 de 20

Estrategias

1. Vigilancia activa de IAAS y fortalecimiento de la vigilancia microbiológica
2. Vigilancia del correcto cumplimiento de las medidas de Prevención y control de IAAS y realización de actividades de capacitación para fortalecer los conocimientos del personal de salud en el tema.
3. Monitorizar el abastecimiento de los materiales e insumos necesarios para la prevención de IAAS.

IX. ÁMBITO DE LA APLICACIÓN

El ámbito de aplicación del Plan de Trabajo Anual del Comité de Control y Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" 2024 se realizará en toda la entidad.

X. RESPONSABILIDADES

- Presidente del Comité Prevención y Control de IAAS
- Jefe de la Oficina de Epidemiología y salud Ambiental
- Jefe del departamento de Medicina, Pediatría, Cirugía, Ginecología
- Jefe de la Oficina de la Oficina de Gestión de la Calidad
- Coordinador Técnico del Comité de Prevención y Control de IAAS
- Jefe del servicio de microbiología
- Enfermera del Comité de Prevención y Control de IAAS




XI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

AÑO 2024

ESTRATEGIA 1: Vigilancia activa de IAAS y fortalecimiento de la vigilancia microbiológica							
Actividad	Tarea	Unidad de Medida	Trimestre 2024				Responsable
			I	II	III	IV	
Implementación de un plan de vigilancia activa de IAAS y disponibilidad de información de las mismas para toma de decisiones.	Elaboración y socialización del Plan de Vigilancia de las IAAS	Plan elaborado con RD			X		Epidemiología
	Vigilancia activa y selectiva de IAAS de notificación obligatoria.	Informe de vigilancia			X	X	Epidemiología
	Estudios de brotes realizados	Informe de brotes			X	X	Epidemiología
Fortalecer la disponibilidad de laboratorios con capacidad resolutoria para la vigilancia microbiológica.	Elaboración de plan de vigilancia de resistencia antimicrobiana	Plan elaborado con RD			X	X	Laboratorio de microbiología, Epidemiología
	Elaboración de un mapa microbiológico institucional	Mapa elaborado y socializado			X	X	Laboratorio de Microbiología

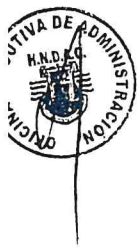


	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN 2024	Versión N° 001
		Página 18 de 20


ESTRATEGIA 2: Vigilancia del correcto cumplimiento de las medidas de Prevención y control de IAAS y realización de actividades de capacitación para fortalecer los conocimientos del personal de salud en el tema.

Implementación de "care bundle" o paquete de medidas de prevención de las IAAS basadas en evidencia médica.	Lista de chequeo para la prevención de las principales IAAS de la institución.	Documentos de bundle revisado.			X	X	CPCIAAS
	Monitoreo de cumplimiento de las precauciones estándar.	Informe elaborado			X	X	CPCIAAS OGC Epidemiología
Implementación del plan para prevención de IAAS en Unidades Críticas	Elaboración y socialización con todas las áreas críticas de guía de procedimientos invasivos.	Guía elaborada con RD			X	X	Dpto. Enfermer. Dpto. Emerg. y Cuidados Crit.
Promover el uso adecuado de antimicrobianos, antisépticos y desinfectantes.	Promover el cumplimiento del uso apropiado de antimicrobianos a través de la Unidad Proa de la institución-	Informe			X	X	CCPIAAS
	Revisión de las normas de uso de antisépticos y desinfectantes de uso hospitalario.	Informe elaborado			X	X	CCPIAAS C. Esterilización
Monitoreo de adherencia a las prácticas de lavado de manos y uso de mascarillas.	Campaña de higiene de manos	Campaña realizada			X	X	CCPIAAS
	Medir e informar la adherencia de higiene de manos en el personal de salud	Informe presentado			X	X	CCPIAAS
Promover el cumplimiento del Plan Anual de Prevención de IAAS.	Reuniones del CPCIAAS mensuales para reporte de actividades realizadas	Reuniones CPCIAAS realizadas			X	X	CCPIAAS
	Capacitación en estrategias y tareas para mejorar el control de IAAS en los diferentes departamentos del HNDAC:	Informes de Capacitación			X	X	CPCIAAS

ESTRATEGIA 3: Monitorizar el abastecimiento de los materiales e insumos necesarios para la prevención de IAAS.




 CERTIFICADO: uno el presente es copia fiel del original.
21 OCT. 2024
Manuela Betty Radahelly Quevedo
 FEDATARIA

	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" 2024	Versión Nº 001
		Página 19 de 20

Supervisión de adecuado y oportuno abastecimiento de materiales e insumos para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las infecciones	Informe a la gestión sobre el suministro de materiales en el HNDAC	Informe realizado			X	X	CCPIAAS OGC
---	--	-------------------	--	--	---	---	----------------



XII. INFORMES Y REUNIONES

Los informes serán trimestrales donde se explicarán los avances del Plan de Intervención del Comité. Las Reuniones serán mensuales para el equipo técnico y cada 3 meses para el Comité Extendido. Toda Reunión será realizada con Actas donde se explique los acuerdos.

XIII. REQUERIMIENTOS PRESUPUESTALES

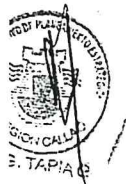
El plan establecido para el 2024 requiere un apoyo presupuestal que debe estar considerado en el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual que incluye mínimamente:


- **Materiales e Insumos para el cumplimiento de las Actividades Planteadas**

ARTICULO	UM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Paños de limpieza para superficies altas (rollo)	Unidad	30	20	600
TOTAL				600

- **Materiales e Insumos de Oficina para las Actividades de Capacitación, Supervisión y Normatización.**

ARTICULO	UM	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Papel	Millar	3	15	45
Fotocopias	Unidad	400	0.1	40
Grapas	Unidad	4 cajas	10	40
Clips	Unidad	4 cajas	7.50	30
Archivadores	Unidad	10	10	100
Lapiceros	Unidad	30	0.50	15
Engrapador	Unidad	1	10	10
Perforador	Unidad	1	10	10
Folder manila	Unidad	100	0.30	30
Faster	Unidad	100	0.30	30



	PLAN DE TRABAJO	PLAN T- 003-2024- HNDAC CPCIAAS
	PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" 2024	Versión N° 001
		Página 20 de 20

Impresora	Unidad	1	800	800
Computadora	Unidad	1	5000	5000
Micas plastificadas para documentos	Unidad	40	1	40
Retroproyector	Unidad	1	1500	1500
TOTAL				8290 soles

• **Recursos Humanos:**

El Comité de Control y Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud del Hospital Nacional "DANIEL ALCIDES CARRIÓN", necesita la permanencia de profesionales con perfil y con vínculo laboral.

- ✓ Una (01) profesional licenciada en enfermería para el control y prevención de IAAS, con actividad de capacitación en Servicio y Supervisión. Quién participará en la planificación e implementación de los planes locales de prevención y control de las IAAS: elaboración de normas programas de capacitación, orientación en servicio en materias de IAAS, supervisión de las normas y procedimientos.
- ✓ Un (01) Médico Infectólogo capacitado para apoyar en la implementación del programa o plan local de prevención y control de las infecciones intrahospitalarias.

XIV. RESPONSABLE DEL PLAN

- **DR. JORGE GIOVANNY BURGOS MIRANDA**
(PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" 2024)

El presente Plan está supeditado al cumplimiento de los requerimientos señalados.

